



CIRCULAR N° 1
IC 5000005152

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO TOP END GRUPO ELECTRÓGENO
GE-3201C ESTACIÓN PARAPETÍ”

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

Consulta. - Favor enviar los requisitos para habilitar al Técnico que se asignara esta tarea de **Visita a Obra.**

Respuesta

contar con la Ropa de trabajo y equipo de Protección personal mínimo, antes de realizar cualquier recorrido deben recibir la inducción de seguridad y la misma debe estar documentada en el registro s2-m02.19 Cartilla para visitas a estaciones del GASYRG por parte del responsable del sitio (Operador de turno), Estas visitas durante todo su recorrido deben ser acompañadas y supervisadas por el responsable del sitio o persona responsable de las visitas, deben transitar u movilizarse solamente por las áreas permitidas para visitas.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 09 de junio de 2025.